

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 32

Sesión : Nº 32

Carácter : Ordinaria.

Fecha : 11 de noviembre 2020.

Preside la sesión, el Alcalde de la Comuna de Collipulli, Sr. Manuel Macaya Ramírez.

Actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas la Secretaria Municipal, Sra. Lilian Jouanet Marín.

Se encuentran presentes On line:

Srta. Jullyana Bustos Zapata.

Srta. Alejandra Malian Collio.

Sra. Mery Anne Navia Venegas.

Sr. Andrés Llano Jara.

Sr. Luis Torrejón Molina.

Srta. Teresa Ringele Montanares

Se unen a la sesión On line la Directora de Control Interno, Srta. Lorna Sanhueza Gutiérrez, Daniel Valencia Jefe de Gabinete, Don Miguel Caces S. Director Desarrollo Comunitario y funcionario Informática don Adonis Subiabre, don Joaquín Gallardo Orellana Director SECPLAC, don Víctor Riquelme Administrador Municipal, Srta. Pamela Escobar Hernández, Directora DSM, don Gabriel Venthur Director (S) Depto. de Educación Municipal, don Reiner Salinas, Don Jaime Bofi, Srta. Katherine Henríquez y don Ignacio Candia Profesionales del departamento de Salud Municipal.

Se da inicio a la sesión por parte de la **Secretaria Municipal, Sra. Lilian Jouanet Marín**, saludando a todos los presentes siendo las 15:14 horas, quien seguidamente cede la **palabra al Alcalde de la Comuna, Presidente de la Sesión don Manuel Macaya Ramírez**, el cual saluda a todos los concejales presentes.

Temas a Tratar en Sesión

1.0.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR SESIÓN Nº 31 de fecha 04 de noviembre de 2020.

Concejal Navia solicita corregir Nombre Mary por Mery, error de transcripción.

El Presidente del Honorable Concejo Municipal, don Manuel Macaya Ramírez, somete a aprobación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada sin observaciones.

2.0.- CUENTA:

2.1.- MEMORANDUM Nro. 621 de fecha 06 de noviembre 2020, de parte de Director de Desarrollo Comunitario, quien da cuenta del Acuerdo 242 de la sesión 29 de fecha 14 de octubre del 2020., sobre la ejecución de los programas y convenios deportivos y culturales que mantiene el municipio.

La concejal Alejandra Malian consulta en relación a la escuelas formativas, que es el espíritu del programa de deportes de la municipalidad y que tiene que ver con la formación en distintas disciplina natación básquetbol patinaje fútbol, karate, tenis de mesa y atletismo ,si bien es cierto por un recorte presupuestario y por la pandemia no se están ejecutando durante el año 2020, quiere saber si está programado para el año 2021, si está considerado en su presupuesto en sus bolas incluyendo también presupuesto para el aplicación de medidas sanitarias correspondiente. En respuesta la señorita Lorena Encargada del Programa Deportes señala que efectivamente se dejó programado en los Poas, y también va a quedar sujeto al presupuesto, porque sabemos que a sido un año complejo y el posterior no se ve como tan auspicioso, siempre estamos como al déficit

en el tema presupuestario, sin embargo como equipo van a reconsiderar los talleres porque el equipo cuenta con profesionales del área, y la idea es también poder acercarse a la población en formación, calculan proyectarlos para el 2do.semestre, porque no saben en lo inmediato cómo van a operar partiendo desde enero en adelante, sin embargo tienen también actualmente un convenio con el gobierno regional que les ha permitido desarrollar algunos talleres, señalado en el informe de respuesta, cómo el taller de tenis que ya se está ejecutando, el taller de ciclismo en Villa Esperanza, y de fútbol, la idea es que las villas estén integradas y el taller de karate que prontamente se va a iniciar, rescatar que se van a quedar con algunos materiales que nos van a permitir seguir implementando talleres, aunque no exista presupuesto en la primera parte del año 2021. **La concejal agradece** respuesta y felicita por los talleres adjudicados.

3.1.- Memorándum Nro. 160 de fecha 04 de Noviembre del 2020 parte de Director de Obras Municipal, quien envía información relativa a los permisos de obras otorgados en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de Octubre del 2020, dando cumplimiento a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y Ley general de Urbanismo y Construcciones.

La Secretaria Municipal informa que se encuentra en sus carpetas para su conocimiento y análisis.

3.2.- Memorándum N°233, de fecha 06 de noviembre del 2020 de parte de Directora de Administración y Finanzas, quien remite Informe Trimestral de Personal, correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2020.

La Secretaria Municipal informa que se encuentra en sus carpetas para su conocimiento y análisis.

3.3.- Memorándum N°620, de fecha 05 de noviembre del 2020 de parte de Director de Dirección de Desarrollo Comunitario, quien solicita acuerdo para autorizar al alcalde de la comuna para que en representación de la Municipalidad de Collipulli celebre y firme convenio con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de la Araucanía, proyecto denominado **“CONVENIO DE ACOMPAÑAMIENTO VINCULOS VERSIÓN 15”** por un monto de **\$29.669.823**, monto que supera las 500 UTM y por superar el periodo Alcaldicio.

La Secretaría Municipal informa que se encuentra unido a la sesión el Director Desarrollo Comunitario y la profesional asistente social señora Tamara Vilchez.

Se presenta don Miguel Caces Director Desarrollo comunitario quién plantea que están atentos con la señora Tamara ante consultas del concejo.

La concejal Alejandra Malian señala no tener consultas porque revisó y es similar a lo que se ha venido desarrollando en todas las versiones del programa vínculos y qué tiene a cargo la señora Tamara Vilches. **La concejal Mery Navia manifiesta** que tampoco tiene preguntas, que revisó, y es un poco lo que se ha venido trabajando y la verdad que de la mano de Tamara ha sido un excelente trabajo el que ha venido haciendo, así que no tiene dudas a lo que viene hoy día en el convenio.

No habiendo más intervenciones respecto del tema el alcalde de la comuna solicita al pronunciamiento del honorable concejo municipal quienes aprueban con 7 votos a favor.

La concejal Mery Navia, señala aprobar el convenio y desea un feliz día a todos los trabajadores sociales y trabajadoras sociales que hay en el municipio que han hecho un tremendo trabajo durante este tiempo.

Concejal Andrés Llano aprueba el convenio y saluda a todos los trabajadores y trabajadoras sociales de la municipalidad que siempre están haciendo un muy buen trabajo adaptando sus programas muchas veces a las circunstancias y son un tremendo apoyo en silencio con muchas familias, en hartas partes donde uno va siempre la gente necesita una palabra de un profesional, y está la Asistente Social de por medio, hay que valorar el trabajo que han hecho las asistentes sociales a lo largo de la historia del municipio y nosotros los que hemos estado hace pocos años, igual es un gusto ser un apoyo en el servicio público, porque también es un profesional por la gente que se rodea, que también uno es profesional por los colegas y el alcalde.

Don Luis Torrejón aprueba y se adhiere a los saludos enviados a los asistentes sociales.

Acuerdo Nro. 248

“Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, para que en representación de la Municipalidad de Collipulli celebre y firme convenio con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de la Araucanía, por el proyecto

denominado “Convenio de Acompañamiento Vínculos Versión 15” por un monto de \$29.669.823, monto que supera las 500 UTM y por superar el periodo Alcaldicio.”

La Profesional Asistente Social Tamara Vilches agrega qué es importante destacar un dato del convenio que ganaron de subir 38 adultos mayores en este vínculo a 45 por la buena ejecución, así es que es un logro de las colegas que están trabajando en terreno con ellos. Se le otorga felicitaciones al equipo.

3.4.- Memorándum N°219, de fecha 05 de noviembre del 2020 de parte de Jefe (R) del Departamento de Administración de Educación Municipal, quien remite PADEM 2021 con correcciones propuestas por el Concejo Municipal, para someter aprobación del honorable Concejo Municipal.

Se Encuentra presente unido a la sesión Don Gabriel Venthür Director (S) de Educación municipal, Don Ignacio Candia, Don Jaime Bofi, Katherine Henríquez y don Reiner Salinas para resolver cualquier duda que quisiera plantear el concejo antes de someter a aprobación.

Interviene la concejal Alejandra Malian manifestando que más que consulta ella desea que la ilustren con respecto a las modificaciones que ellos propusieron o a las observaciones que hicieron en el PADEM anterior.

Se presenta donde Gabriel Venthür quien plantea en relación a las modificaciones, tiene una modificación en la parte del PIE, tienen los porcentajes que vieron en el Poa, que también tuvieron que poner una observación porque no les puede dar porcentaje ahora, porque estarían duplicando la información que entregaron el nivel de municipio, pero esto se evalúa nuevamente a fin de año y ahí cambian los porcentajes, va relacionado una cosa con la otra. **Interviene la señorita Catherine Henríquez** señalando que ella fue Coordinadora del Programa de Integración y ahí había alguna acotación al momento que revisaron el PADEM la vez anterior, se entiende la acotación que se hizo como que estaba pendiente mejorar el trabajo en aula, y que ahora se está trabajando a distancia, entonces que se iba hacer al respecto planteaba el concejal Llano?, tomando eso más que nada se hizo la acotación de qué se va a hacer la adaptación a la contingencia que hay en el momento del 2021, ya sea a través de cápsulas, de videos o del apoyo, lo importante es no dejar sin apoyo a nuestros niños con necesidades educativas especiales, buscar la forma en que se pueda responder a sus necesidades, ya sea a través de un video, a través de un apoyo con una plataforma por Whatsapp, buscando las herramientas dentro de lo que tengamos para poder dar respuesta, porque si bien nuestro convenio, que fue firmado este año nuevamente, fue actualizado, plantea que el objetivo es mantener a los alumnos con necesidades educativas en el aula, sabemos que la realidad actual y la que viene probablemente va a ser así, entonces el objetivo va a ser que esos niños con necesidades educativas tengan acceso a la educación y se mantenga dentro del sistema. **Solicita la palabra concejal Andrés Llano** señalando que primero que todo es interesante el proceso de trabajar en las comisiones y que él se enfocaba en el sentido de que conoce muchos casos de niños, niñas adolescentes que están dentro de los programas de intervención, y en algunos casos hay algunos niños que están en situación de PTM Programa Transitorio de Acompañamiento de los Tribunales de Familia, dice porque hay un porcentaje de niños que producto de la pandemia no están siendo intervenidos, por procesos burocrático, procesos de contacto, proceso de cuarentena, etc., por lo tanto sus intervenciones se han estancado y ellos esos resultados los van a ver el 2023, 2024 2025 cuando veamos cambios de situaciones realmente complejas en una generación que es la de ahora, por lo tanto desde ese punto de vista él considera que la adaptación que se tiene que hacer desde 2021 hacia adelante es la adaptación y ese proceso de adaptación va a ser bastante interesante y segundo va a ser desafiante, entonces por eso quería que lo consideraran. **La señorita Katherine** agradece la observación, e indica que esa observación los ayudo a que en algunos equipos con los cuales están trabajando los establecimientos se solicitará actualizar datos respecto a violencia intrafamiliar, el porcentaje de vulnerabilidad que nos va a arrojar información importante respecto a lo que está pasando actualmente con nuestros estudiantes y dará las herramientas para poder apoyar en el próximo periodo. **El concejal Llano agrega** que hay que entender que el usuario de su programa algunos está dentro de los trastornos específicos del lenguaje, entonces cada uno es distinto del otro, no podemos tener una medición estándar para eso. **La profesional continua** indicando que se agradece y que se están buscando la mejor estrategia, tomando estas observaciones y buscando cómo dar respuesta a cada realidad, porque cada establecimiento es una realidad compleja y diversa, distinta uno de otro.

Don Gabriel Venthür cede la palabra a Don Jaime Bofi Encargado de Seguridad dado algunas indicaciones que realizó la concejal Mery Anne respecto a la posibilidad de tener más funcionarios

en esa área. **Don Jaime Bofi** antes de iniciar su palabras quiere saludar con especial afecto en conmemoración el día del trabajador social al concejal Andrés Llano, a la señora Lilian y a todo el equipo municipal que labora, porque la verdad que es un trabajo bastante extenso, pero tiene un valor en el desarrollo de las personas, a continuación pasa a referirse como se gastado desarrollando el tema sanitario en el departamento educación, indica que el escenario es incierto hay que partir de la base qué no tenemos un piso de decir claramente que en el año de 2021 vamos a tener un retorno a clases presenciales, porque todo va depender del factor de los contagios activos que hay en la comuna y a nivel nacional, ellos han estado observando el comportamiento tenido en Europa y la verdad que el escenario se torna aún más incierto, en base a ello en conjunto con el equipo de recursos humanos, donde hay diferentes autores del Departamento de Educación Municipal para poder abordar los temas transversalmente, entonces decidieron trabajar intensamente con los encargados de seguridad escolar que están establecidos y que son contratados por el Ministerio de Educación con horas asignadas; en cada establecimiento educacional debe existir por ley un encargado de seguridad escolar, por otra parte, también tenemos un encargado de salud en cada uno de los establecimientos, entonces ellos como sección ya se empezó a elaborar el tema del aforo, se han estado desarrollando capacitaciones, protocolos procedimientos etc., para ir a bordando estos temas, se dan las directrices, los lineamientos, los capacitan y empiezan a ejecutar las actividades de los establecimientos educacionales en conjunto con todo los equipos directivos de los establecimientos se hizo un ciclo de reuniones con cada uno de ellos, donde se abordaron las debilidades y las fortalezas, se empezó a trabajar rápidamente para brindar el soporte que es incierto para 2021, no hay claridad si se va tener un retorno en marzo del 2021, ellos como tipo de trabajo no justifican incorporar alguien más al equipo de trabajo, porque en visto de lo que está ocurriendo en Europa que lo que más se va a necesitar en caso de una contingencia van a ser recursos financieros para poder cambiar algún elemento de protección personal que se requiere que el Ministerio de Salud haya determinado o del Ministerio de Educación etc., entonces hay que tener un plan b con un monto determinado de recursos financieros para poder a solventar de mejor manera el desarrollo de un nuevo escenario para este 2021. **Interviene don Ignacio Candía** reforzando lo señalado por don Jaime que en el caso del equipo de Covid donde hay gente transversal de UTP, adquisiciones, Recursos Humanos, los encargados de salud y enfermedad profesional y los encargados de seguridad en los colegios, donde también se incluye él, un equipo sólido que va apoyar a los establecimientos, y en los establecimientos hay personas que hacen el trabajo en terreno y que están asignados para esa labor, en el aspecto de recursos humanos la dotación ante el escenario en donde no se sabe si van a haber mayores cambios, la dotación, el gran número está como titular, docentes y los asistentes de la educación, la mayoría tiene contrato indefinido, así que cambios no habrían. **Solicita la palabra la concejal Navia** quien manifiesta que ella tocó el tema de lo que podía venir, y porque siente que se necesita un funcionario más en el equipo de seguridad educacional, porque cree que viene una situación incierta el próximo año, si bien se está atacando cosas que son importantes que tienen que ver con el tema del covid, pero hemos dejado de lado en el tema de seguridad como tener funcionarios que hacen fumigaciones que eso no corresponde, lo dice con conocimiento de causa, entonces entiende de que ellos tienen harta carga de trabajo y siente que a lo mejor una persona más que se haga cargo de todo, que les acompañe, aunque sea un acompañamiento, sería sumamente necesario, justamente por lo incierto que viene el próximo año, ellos dieron hace 3 o cuatro días atrás la información que viene desde Italia, que prácticamente la están cerrando nuevamente, porque se ve casi un apocalipsis en esa ciudad de lo que va a ser durante estos meses, entonces la verdad es que es un tema que le preocupa, si sienten de que el tener a lo mejor una mascarilla más o una mascarilla menos, un profesional que pueda ayudar para poder hacer una mejor labor, si bien la están haciendo bien, cree que se han descuidado otros ámbitos en el área de seguridad, cada colegio tiene una complejidad distinta, no todo son iguales, era su propuesta, ahora si el Departamento de Educación estima que no es necesario, es una decisión de ellos y obviamente en conjunto lo tiene que ver, pero ella se quiere quedar con la tranquilidad de que una propuesta que se hizo por parte de esta concejal en la mesa de trabajo que se incluyera un profesional más relacionado con el área de la salud para que pudiera hacer un acompañamiento a los profesionales ya existentes en el otro ámbito. **Acota don Gabriel** que todo eso va a estar sujeto al escenario con el que se van enfrentar en el mes de marzo, porque lo que decía don Jaime de tener fondos disponibles para cualquier situación dentro de eso, también estaría a lo mejor el apoyo del profesional, que no habría que tenerlo en forma permanente porque tenerlo en forma permanente significa plata, entonces eso se quiere evitar, porque en este instante no se ve tan necesario, se verá con que se van a encontrar en el mes de marzo, no se está lavando las manos. **El alcalde se suma a los señalado** por la concejal Navia, si el próximo año dependiendo del escenario que se tenga se va evaluar para ingresar un profesional al área de

seguridad para apoyar los diferentes establecimientos, pero hay que ver cuál va ser la situación de aquí a marzo. **Continúa la concejal Navia quien dice** que ella está diciendo que es ella quien se lava las manos en estos momentos porque ella es la que está haciendo la propuesta para que el próximo año no digan que esté concejo no se preocupó de algo que era tan dedicado como que hubiere un profesional del área de la salud que pudiese trabajar también con el equipo de seguridad de educación porque créanle que va a hacer un tema complejo, el próximo año, todos saben el escenario que se viene de aquí a tres meses más, seamos realistas no tapemos el sol con un dedo, el año que se viene por la cantidad de contagios, en Collipulli están creciendo constantemente brotes que están generando bastantes contagios, entonces la verdad que eso sí le preocupa; ella personalmente se lava las manos porque hizo la propuesta. **Don Gabriel indica que** en esta situación van a tener que ir innovando el mismo PADEM completo va a tener que tenerlo sujeto a constantes modificaciones, porque se están enfrentando a muchas situaciones cambiantes por ejemplo la Seremi de Educación había estirado el año escolar hasta el 5 de enero, pues bien hace un par de días atrás rectificó y termina el 23 de diciembre; **la concejal Navia** manifiesta que más que nada estaba enfocado al equipo de apoyo que lidera don Jaime, y piensa que ellos van a tener una carga gigantesca el próximo año, que se viene muy complicada; **Don Gabriel plantea que** ahí verán como los apoya el municipio en este tipo de situaciones porque tienen que en conjunto trabajar. **Solicita la palabra el concejal Luis Torrejón** consultando cómo se ve que está cosa va seguir el próximo año, con el tema de ir optimizado recursos le consultó que pasaba con los profesores que están ocupando sus computadores, su internet, si tenía algún ítem en donde se pudiera reponerles los gastos que están haciendo, porque va a ser ahora y va a seguir el otro año a lo mejor, que le decía que con un programa al parecer el Faep se podía usar un ítem para eso, donde le indica que con el fondo SEP escuelas están reprogramando, están comprando algunos elementos de informática, se va a ir trabajando en eso, ahora el pagar a todos internet, es difícil pero no imposible en algunas situaciones, tienen que ir paso a paso en eso, lo importante que de alguna manera hay que llegar a los alumnos, en este instante se haciendo estudios de cómo mejorar estos insumos y esta forma de llegar telemáticamente a los alumnos. **El concejal Torrejón** agrega que los que partieron de una forma tendrán que ver o los que vienen como arreglar esa situación, ahora se queda un poco más tranquilo de que esté contemplado buscar una solución. Solicita la palabra la concejal **Alejandra Malian**, manifestando su preocupación o la decisión que él tomó y que tiene que ver con que hoy día de la municipalidad a los servicios incorporados a la gestión de educación municipal no se contempla aporte municipal al área de educación para el año 2021, eso está la página 61 del PADEM, siente que es una medida que de una u otra manera va afectar la educación comunal, entiende que es una medida que tomó él y que no ha sido revisada por el concejo municipal, pregunta cuáles son sus motivaciones para poder rebajar está plata, se conversó con el equipo técnico del Departamento de Educación Municipal? Porque si bien es cierto ellos aportan un 1% aproximadamente del presupuesto que tiene el Departamento de Educación, pero no deja de ser y es un aporte que, siempre dicen los políticos, que la educación para ellos es lo más importante y que cuando seamos autoridad vamos a trabajar por la educación y hoy día lo que estamos haciendo es rebajar los recursos educación, cuál es la motivación. que partidas que se rebajaron, que se dejó de comprar, como rebajaron este presupuesto, M\$100.000 si mal no recuerda. Qué fue lo que se dejó de hacer para rebajar este presupuesto para el año 2021? **Alcalde le responde** que él no ha recortado la asignación, solamente les pidió un esfuerzo a todo los departamentos de la municipalidad para que lo tuvieran presente todos, porque está pandemia nos ha afectado económicamente, pero si hoy día hay recursos el próximo año no hay ningún problema en inyectarle recursos a educación, eso se le conversó a don Gabriel, que en ningún momento ellos pidieron recursos, se le agradece a todo el equipo técnico del Daem donde ellos hicieron el esfuerzo de apretar, ajustar sus recursos, eso fue lo que pasó, hoy eso está en el proyecto que se le entregó a ellos. **La concejal indica** que hay tiempo para revisarlo y rechazarlo, si es que no están de acuerdo, la verdad que a ella le preocupa el que se re baje plata de educación, le preocupa que se le rebaje plata a salud por ejemplo, ella cree que tiene que como Alcalde debe darle una vuelta más a esto, pregunta estará parte de su equipo de presupuesto municipal que tiene que estar conformado por tres funcionarios municipales, donde no está el área social, no hay nadie de educación, nadie de salud y que por supuesto no conocen los vaivenes presupuestarios que se viven año a año, ella la verdad, si el alcalde le presenta este PADEM, no está en condiciones de aprobarlo si como municipalidad no van a hacer un aporte a educación y que ese aporte tiene que traducirse en platas, eso no está. Qué él PADEM está muy bonito, pero cree que con plata se compran huevos, hay que tener recursos para ejecutar, si bien es cierto hay recursos desde Ministerio de Educación, pero es un servicio traspasado al municipio y nosotros como municipalidad tenemos la responsabilidad hacer los aportes financieros correspondientes; señalar además que agradece que hayan puesto en rojo la evaluación del POA, que espera que al final de año cuando tengan la evaluación completa del

año 2020 ellos puedan enviarle una copia de lo que fue esa evaluación; volver a indicarles que en la página 29 ellos hablan de la evaluación de primer semestre del 2019 y lo que están evaluando después es el 2020 y de verdad que ella espera que el alcalde le dé una vuelta y puedan en una semana quizás volver a presentar este PADEM a la mesa del concejo municipal incorporando el presupuesto, al menos en lo que ellos aportaron para el año 2020, aunque no lo quiera reajustar, pero al menos lo que se aportó para el año 2000. **Alcalde responde que agradece** al Departamento de Educación donde ellos hicieron el estudio muy acabado y tampoco él puede aparecer entregando una cantidad de recursos sino los tienen, sería irresponsable de su parte, por eso sí el día de mañana tiene los recursos, obvio que tiene que inyectarle a educación o a otra área de la municipalidad. **Solicita la palabra don Reiner Salinas, para referirse al presupuesto municipal** y a lo que planteaba la concejal Malian y que también lo planteó la reunión de trabajo para analizar el PADEM, que precisamente una de las razones también en este escenario incierto, es que en esta oportunidad a diferencia de los años anteriores, ellos en el memorándum que enviaron a secretaría para pedirle al concejo es que en esta oportunidad se apruebe el PADEM que vence legalmente antes del 15 de noviembre, lo mismo que la dotación docente y no así el presupuesto, para el presupuesto está la ley de presupuesto que señala que plazo máximo es el 15 de diciembre. Con respecto al ajuste presupuestario para no solicitar recursos al municipio, dado que también existen razones que ellos conocen que han sido dadas a conocer por el alcalde, en general a nivel nacional todos se quejan de lo mismo, es que los recursos han disminuido mucho, ellos por un lado tienen lo que son los fondos de la ley SEP, que hasta el año anterior tienen su destino específico, y no les permitían ocuparlos, por ejemplo, en enfrentar los temas de la pandemia inclusive, dentro de eso, algunos aspectos que tienen que ver con infraestructura, entonces las escuelas que tienen derecho a estas subvención SEP que son 14 se establecimientos, de todos los establecimientos quedan fuera de la ley la escuela especial, los jardines infantiles y también los gastos del Daem, relacionado con lo mismo, pero con la ley SEP debido a esta flexibilización de recursos que permite la Superintendencia se van abordar muchos de estos temas que han permitido por ejemplo, que no contemplemos una petición al municipio, pero él también señaló en esa reunión de trabajo, que ellos no dejaron absolutamente nada para imprevistos, es decir, cualquier situación que ocurra en la sala cuna, la escuela especial y en el Daem que no recibieron recursos SEP, si les puede llegar afectar seriamente el próximo año, habrá que ver en el mes de marzo cuando se inicien las clases como se va a enfrentar este incierto escenario que tenemos, de verdad está muy ajustado el presupuesto el Daem referente a eso. **Interviene la concejal Navia indicando** que de hecho ella se lo preguntó en la mesa de trabajo y él justamente le planteó esa situación, ella le dijo, si nosotros como municipio no ponemos recursos, usted está en condiciones de operar y él le puso una cara que llegó a asustarse. Don Reiner dice que cualquier cosa negativa que pase, no podrían enfrentar en estas escuelas que no reciben la ley SEP a diferencia de otros años en que había una pequeña holgura este año no lo hay. **La concejal Malian solicita** que identifique las escuelas. La escuela especial Erico Hornung, las cuatro salas cunas y también el DAEM. **La concejal Malian destaca que** es donde hacemos la atención primaria de niños y niñas de nuestra comuna, la primera educación que le damos, es una lástima que no haya la creatividad para poder asignarle presupuesto al Departamento de Educación Municipal, no se imaginan como le afecta, porque la educación es lo más importante a lo que puede acceder el ser humano, le habré la mente y la capacidad de conocimiento, lamenta mucho que se haya tomado esta determinación y que ésta determinación no involucra al concejo, salvo que ellos aprueben un presupuesto sin plata para ellos como Departamento de Educación Municipal.

No habiendo más intervenciones al tema el alcalde solicita el conocimiento al honorable concejo municipal, con 7 votos a favor.

La concejal Navia se pronuncia aprobando el PADEM, pero no así el presupuesto, se le aclara que se está aprobando el PADEM y no el presupuesto.

Concejal Teresa Ringele, señala que está consciente de que el PADEM de este año es atípico con respecto a los anteriores por la razón es que todo conocen, ella sabe que el equipo técnico y administrativo de educación está atento a la directrices que da el Ministerio de Educación y también está atento a las modificaciones y cambios que hay en la comuna, entiende que el presupuesto lo van a ver después, también entiende que todas las veces que el Departamento de Educación ha necesitado algún apoyo de la municipalidad, nunca se le ha negado, así es que cree que están especulando con respecto a eso, porque se va a tener que ir viendo en el camino, a lo mejor en el presupuesto se puede dejar una cantidad como una caja chica para algo urgente, pero nunca se ha dejado de lado, abandonado al departamento de educación, en todas las administraciones ha sido lo mismo, así que aprueba el PADEM en las condiciones que está en estos momentos.

La concejal Malian argumenta que escuchando la observación que realizó donde Reiner Salinas y que tiene que ver con que hoy día estamos a probando el PADEM que en su página 61 en el punto 7 aparece que la municipalidad no incorpora recursos, sin embargo el plazo para aprobar el presupuesto municipal es hasta el 15 de diciembre, la verdad que ella aprueba el PADEM, pero espera que se revise y que quiere alcalde le dé las directrices a su equipo de presupuesto para que ellos puedan hacer el esfuerzo, y no dejemos como dice la concejal Teresita, porque nunca se ha dejado al Departamento Educación Municipal sin recursos, desde municipio a este servicio traspasado ni educación ni salud, nunca lo han dejado sin presupuesto, por lo tanto el alcalde tiene desde aquí hasta el 15 de diciembre, fecha tope para aprobar el presupuesto para poder implementar o asignar los recursos que requiera este departamento de educación, con esa observación ella aprueba este PADEM. **El alcalde le indica** a ellos él les entregó el proyecto y espera que lo evalúen lo antes posible y hagan una mesa de trabajo, hoy día tampoco puede entregar, él no puede ingresar recursos en el aire, hacer compromiso con algo donde no tiene los recursos, tiene que ser responsable al entregar los recursos a los diferentes departamentos.

Solicita la palabra Don Gabriel Venthür para dar sus agradecimientos por la preocupación por la educación, lo que están haciendo todos los maestros en este sistema y en esta circunstancia y esperan que como siempre lo ha hecho el municipio les tienda la mano cuando realmente lo necesiten, sus intenciones son colaborar en todo instante por la comuna con la patria y los niños principalmente, así es que para ellos no hay que escatimar esfuerzo, si no hay que siempre tener la mano tendida.

Don Ignacio un punto que se le olvidó destacar es que en el tema de seguridad en base a los lineamientos que se han dado desde el municipio y del departamento a los establecimientos tuvieron una auditoría externa donde le fue excelente, para **lo cual don Jaime entrega** antecedentes, indica que quisieron adherirse en forma voluntaria a una auditoría y fiscalización realizada por el organismo administrador de la ley para ver en lo que estábamos fallando en la primera parte obtuvieron un 85% y le dieron un plazo de 2 semanas para poder corregir todas las debilidades y darle cumplimiento a la normativa sanitaria para enfrentar el covid-19 y con el esfuerzo de todos porque todos participaron de alguna u otra manera, padres, apoderados, los establecimientos educacionales. el equipo del Daem en conjunto lograron el 100% y son en la región el único Daem que está dando cumplimiento a la normativa sanitaria en un 100%, eso los llevó a poder innovar en el sentido de que poder capacitar a tanta masa de personas superior a 600 qué fue un tremendo desafío, que en conjunto con la mutual de Seguridad para poder llegar a todos las personas y las personas que no tienen acceso al computador notebook, se creó una aplicación móvil a través de Android para que las personas se fueran capacitando a través de los teléfonos y fuera más dinámico y entretenido más versátil, la verdad que ha sido un desafío tremendo y un logro bastante importante para ellos, para el equipo de trabajo lograr un 100% en relación a esta auditoría, por lo que agradece el apoyo a la administración municipal, al honorable concejo y a los colegas que están presentes en esta reunión.

Acuerdo Nro. 249

“Se acuerda aprobar el Plan de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM, año 2021.-

3.5.- Informe Técnico N°106, de fecha 06 de noviembre de 2020, de parte del Director de SECPLAC, quien solicita autorizar al alcalde de la comuna para firmar y celebrar convenio con el Instituto Nacional del Deporte y con la Dirección de Arquitectura del MOP, por el siguiente proyecto **“CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, COLLIPULLI, REGIÓN DE LA ARAUCANIA”**, por tratarse de un convenio que supera el periodo Alcaldicio e involucrar recursos que superan las 500 UTM

Don Joaquín Gallardo, Director SECPLAC explica que este es un proyecto que se trabajó a través de la Municipalidad y el Sistema Nacional de Inversiones y se logró la aprobación técnica que fue el RS, después a través del trabajo que se realizó desde el nivel regional y desde el nivel central, se logró el financiamiento sectorial lo que es bastante positivo ya que no va cargado con recursos para esta etapa en lo que es el FNDR regional y en virtud de la magnitud del proyecto se hace necesario que aparte de ser nosotros como municipalidad receptores de recursos tenemos que firmar un convenio, mandato también con la Dirección de Arquitectura del MOP para que ellos actúen como unidad técnica del proceso de licitación y evaluación del proyecto, porque es un proyecto de envergadura bastante alta, agrega que les adjunto el modelo del convenio y les adjunto ficha Five del proyecto aprobado y el programa arquitectónico que son los espacios que se van a trabajar, espacios que se trabajaron en función de lo que es la demanda que se tiene acá en la comuna.

La concejal Malian interviene consultando cuál es la demanda deportiva que hay en la comuna? a lo que **don Joaquín responde** que eso es parte del el perfil y que no tiene la información en estos momentos. **Don Joaquín agrega** porque es un estudio que tuvieron que hacer ellos bastante grande y los apoyó la gente del programa deportes, donde se hace el análisis de los deportes que tienen aquí actualmente demanda deportiva y en función de eso son los que sustenta el programa arquitectónico que va acompañado el informe.

No habiendo más consulta respecto del tema el alcalde solicita pronunciamiento del honorable concejo municipal quienes aprueban con 7 votos a favor.

El concejal Andrés Llano consulta respecto de la materialidad del interior del polideportivo, a lo que **don Joaquín le responde** que no tiene la materialidad, es parte del proceso del diseño que parte ahora recién, la Dirección de Arquitectura hace un proceso de licitación dentro de sus registros, llega una consultora esa consultora desarrolla el diseño y convoca un equipo para trabajar y ahí se ve la materialidad, lo único que se amarra son los metros cuadrados que están definidos en el programa arquitectónico. **Concejal Llano acota** que se aprovecharía mucho más si fuera de madera, los polideportivos que son de madera completo los pisos, tienen una transversalidad de deportes, entonces sirve mucho más que un piso de carpeta mucho más y la municipalidades que han hecho polideportivos de madera se dan cuenta de todo lo que han podido ocupar, que los otros que son de carpetas; **Don Joaquín agrega** que aquí no se ha definido ningún material, solamente la disciplina y los metros cuadrados nada más eso, debería salir por proceso del desarrollo del diseño.

Acuerdo Nro. 250

“Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, celebre y firme convenio con el Instituto Nacional del Deporte y con la Dirección de Arquitectura del MOP, por el siguiente proyecto “Construcción Polideportivo Municipal, Collipulli Región de la Araucanía, por tratarse de un convenio que supera el periodo Alcaldicio e involucrar recursos que superan las 500 UTM”.

3.6.- Alcalde Solicita pronunciamiento sobre el reconocimiento a vecinos destacados de la Comuna para Ceremonia Aniversario Nro. 153 de la comuna de Collipulli.

La Secretaria Municipal señala que esto se conversó en la sesión anterior y el alcalde estaría solicitando el honorable concejo su pronunciamiento respecto del reconocimiento a vecinos a destacar en el Programa de celebración del Aniversario a realizar la próxima semana, y que se tenía conocimiento de la propuesta del Don concejal Llano desde la semana pasada de reconocer a **Don Jaime Gaete como deportista** destacado la comuna.

El alcalde solicita la opinión a cada uno de los concejales presentes:

La concejal Teresa Ringele señala que no tiene a nadie especial en este momento pero si pediría que **se consideren los que fueron nombrados para ser reconocidos en el año 2018** a quienes no se les pudo reconocer, porque no se realizó la ceremonia estando pendiente, donde hay habría al parecer seis vecinos a destacar algunos de ellos fallecidos, por lo que podría ser un homenaje póstumo.

Concejal Mery Navia señala que si bien la persona ya no está, ella considera hacer un homenaje póstumo a la señora **Lidia Godoy de Villa Mininco**. **Alcalde sugiere** reconocer a Don Magín Álvarez, se le informa que éste habría sido reconocido en el periodo de la administración de don Leopoldo Rosales. **La concejal Navia** también sugiere que en algún momento se pudiera considerar a algunos dirigentes jóvenes.

Concejal Alejandra Malian señala que en el año 2018 estaba la alcaldesa subrogante la concejala Busto se hizo una propuesta de distinguir y destacar personas ilustres de la comuna entre los que estaba Don Joaquín Gallardo, ella insiste que en esa ocasión estaba el último balsero del sector Pemehue el señor Orellana y estaba también Don Julio Aros y su compañera la señora Raquel Sanzana quiénes fueron los representantes de esta comuna en concurso de cueca, representando a la comuna de Collipulli como adulto mayor, que ella lamento mucho cuando falleció Don Julio, porque no fueron capaces de entregarla en vida, su reconocimiento, así que si están los galvanos grabados, espera que esas personas reciban su reconocimiento póstumo. Se discute respecto de las razones y motivos por los cuales no se entregaron en esa oportunidad.

Concejal Jullyana Bustos señala que quiere proponer a una mujer que ha trabajado por años en un kiosco en calle O'carrol con esquina Cruz como **Suplementera**, hoy adulto mayor y aparte que

es la única mujer en el rubro de los kioscos en Collipulli, Sra. Hilda del Carmen Aquevedo Riquelme.

La Secretaria Municipal interviene para entregar antecedentes del acuerdo de concejo que se acordó el 7 de noviembre del año 2018 en el cual se celebraba el 151avo. Aniversario de la comuna de Collipulli y se determinó homenajear a Don Julio Aro Gatica, a la señora Raquel Sanzana Espinoza, a Don Pedro Orellana Urrutia, a Don Ernesto Joaquín Gallardo Orellana, a la señora Liliana Maulen González y al señor Luis Abarzúa Abarzúa, consulta por la señora Liliana Maulen quien no vive en la comuna de Collipulli y se propone sacarla y reconocer a otros vecinos.

Interviene la concejal Navia proponiendo al único talabartero de la comuna don José Horacio Rivas Morales, indicando que es una persona que no ha recibido apoyo ni se le ha hecho propaganda a su labor, conversó con el encargado de cultura y se le va a comenzar a hacer cápsulas para que la gente lo conozca, porque su trabajo llega a los extremos del país y nosotros no lo sabemos, cree que sería bueno, porque así lo damos a conocer y lo mostramos a la comunidad. **La concejal Navia también** sugiere reconocer a alguien representante del pueblo mapuche, lo que es acogido por la mayoría de los presentes.

Concejal Luis torrejón propone a un empresario de la comuna **Don Iván Gacitúa**, entiende que es el único molino que está quedando en la comuna y que genera fuentes de trabajo, sugiere también a Don Gabriel Pérez del sector Santa Julia, del cual se le informa que ya habría sido reconocido en años anteriores. Sugiere también a Don Mario Grandon quién ha estado recogiendo parte de la historia como comuna haciendo un museo y no se ha destacado. Se le orienta que debe ser una persona por concejal, definiéndose por dónde Iván Gacitúa.

Alcalde propone al pastor Luis Seguel por la labor que realiza como pastor en beneficio de la comunidad llegando a la palabra de Dios a todos lados y al sector rural.

La concejal Navia insiste en proponer a alguien representante del pueblo mapuche plantea que como concejales pueden tener más de algún nombre que destacar. **La concejal Bustos sugiere** destacar a la concejala Alejandra Malian como uno de las personas, independientemente de que sea concejal porque ella ha llegado a un punto importante dentro del pueblo mapuche ocupando un cargo de concejal antes y después, ella cree que los reconocimientos deben darse en vida y es el momento de reconocer la labor la colega. **La concejal Malian solicita** la palabra para agradecer las palabras de la concejal Bustos, que la emociona, pero cree que en esta ocasión deben ceder aquellas personas que han hecho un trabajo por las comunidades, en silencio muchas veces, trabajando con recursos propios y en este caso ella se refiere a Don Dionisio Prado que muchas veces paga de su bolsillo para ir a una comunidad donde le pidieron que estuviera, donde sábados y domingos anda en las comunidades trabajando, eso tiene un mérito doble, si bien ella ha sido capaz de estar en este espacio político público, cree que no es el tiempo todavía que la reconozcan, porque ella no solamente ha hecho una función para las comunidades mapuches, sino que para la comunidad, en general agradece cada una de sus palabras. **En otro la concejal Bustos** sugiere a futuro reconocer a personas destacadas la comuna a través de la participación de la comunidad para que en algún momento sea tomado en consideración.

Retomando tema de los representantes del pueblo mapuche, se vierten varias opiniones divididas, principalmente entre reconocer a **Don Dionisio prado y a don Luis Luna del sector de Linco** llegándose finalmente a la conclusión de destacarlos a ambos.

Sin comentarios al respecto el alcalde solicita al pronunciamiento el honorable concejo municipal quienes aprueban con 7 votos a favor a los siguientes vecinos a destaca

Acuerdo Nro. 251

“Se acuerda entregar distinción a trece vecinos destacados de la comuna en acto cívico de celebración del 153 avo. Aniversario de la Comuna de Collipulli.

- ***Sr. Julio Francisco Aro Gatica (Homenaje Póstumo)***
- ***Sra. Raquel Sanzana Espinoza***
- ***Sr. Pedro Juan Orellana Urrutia • Sr. Ernesto Joaquín Gallardo Orellana***
- ***Sr. Luis Abarzúa Abarzúa.***
- ***Sr. Jaime Gaete Cifuentes***
- ***Sra. Lidia Eugenia Godoy Alvial (Homenaje Póstumo)***
- ***Sra. Hilda Aquevedo Riquelme***
- ***Sr. José Horacio Rivas Morales***
- ***Sr. José Seguel Córdova.***
- ***Sr. Dionisio Prado Huaiquil***

- **Sr. Iván Gacitúa Geissbhuler**
- **Sr. Luis Luna Fuentes**

4.0.- PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN CONCEJAL MERY ANNE NAVIA VENEGAS.

La concejal plantea como primer punto lo siguiente la señora María Riquelme que solicitó arreglo de una casa que se inunda por la lluvia que cae del sitio de la casa de la señora Soledad Valdebenito, dirección Independencia población Nueva Santa Cruz, donde se va hacer la placita. Esta solicitud fue hecha con tiempo y durante todo este año ella se ha seguido inundando y ella el problema que tiene es que van a empezar a construir esa plaza, y le dice que a lo mejor va a quedar igual en malas condiciones, por lo que quiere que la vayan a visitar, ella lo habría conversado en algún momento con el alcalde y el Director de Obras cuando justamente estaba inundada, lo conversaron y dijeron que la iban a ir a ver, pero a la fecha si bien pasaron las lluvias, pero como ahora va haber una construcción al frente ella tiene el temor de que el problema después se agudice. **Alcalde le solicita información** respecto del nombre de la persona, se le indica que la señora se llama Soledad Valdebenito de la población Nueva Santa Cruz. **Alcalde lo** conversará con Don Claudio y con Don Joaquín, no vaya a ser cosa que cuando se construya se genere un problema más grave acota la concejal.

Continúa la concejal que también la señora María Riquelme indica que hizo una solicitud a Don Víctor Riquelme de un letrero de desviación de calle Curaco hacia calle San Andrés y Don Víctor en ese momento hizo un oficio viabilidad, y hasta la fecha no se ha hecho eso. **Alcalde informa** que se envió el oficio y se le va a volver a reenviar el mismo y oficio que se envió en ese momento respaldando lo que se pidió anteriormente.

En un segundo punto la concejal plantea que hay un tema de un reconocimiento que se hacía o hace para los profesionales del área de la salud en los distintos municipios, no sabe si el alcalde se ha enterado, que todos los municipios como que han premiado con un reconocimiento de alrededor de \$150.000 a cada uno de los funcionarios de la salud de los Departamento de Salud Municipal por el tema de trabajo que han hecho puntualmente por el Covid, consulta si nosotros como municipalidad hemos hecho algo, se ha considerado algún incentivo a todas esas personas que de una u otra forma trabajan y han hecho un tremendo trabajo dentro de la comuna? porque ella ha visto funcionarios trabajando de lunes a lunes, se ha topado con varios que andan el fin de de semana trabajando, tomando muestras; la verdad es que hay varios que están trabajando de lunes a lunes, los choferes, ella quiere hacer la consulta porque en casi todos los municipios se ha considerado ese bono, prácticamente en todos, es como un bono de agradecimiento prácticamente por la labor prestada, además decir que nuestro Departamento de Salud Municipal fue reconocido por la Seremi de Salud como uno de los mejores departamentos con respecto al trabajo del Covid, siendo felicitado a nivel provincial y regional el trabajo que tiene nuestro Departamento de Salud Municipal justamente en el tema de pandemia. **El Alcalde le contesta** que para el día del funcionario municipal se le hizo un reconocimiento al departamento de salud, se le entregó un Galvano, incluso al Departamento de Operaciones y Emergencia, por lo mismo por el tema de la crisis sanitaria que se está viviendo, donde ellos son de la primera línea en esta crisis sanitaria, se le hizo un reconocimiento a la jefa para el personal del Departamento de Salud, el día del funcionario municipal. **La concejal vuelve a preguntar** si se puede hacer un reconocimiento como bono Covid para los funcionarios del departamento de salud, **por lo que el alcalde le señala** de dónde van a sacar los recursos, cuántos son ellos, a lo **que la concejal señala** que se pueden sacar del mismo Departamento de Salud, que ahí tienen recursos, **a lo que el alcalde le indica** que se le pregunte a la señorita Pamela Directora del Departamento de Salud Municipal si ellos tienen los recursos para hacerlo, él no tendría ningún problema, que lo conversará con ella; **la concejal agrega que ella sabe** que pueden tener algunas diferencias en algunos aspectos, pero la verdad que ella se siente orgullosa del trabajo que han hecho los funcionarios municipales en el área del Departamento de Salud a la hora que los llama, ellos están prestos a contestar, los médicos salen a terreno, de hecho desde otra comuna los han felicitado, porque dicen, oye ustedes son una comuna tan chica y con tanto problema, hoy en día se veían los cordones y eso uno lo agradece, además que tenemos bastante buenos médicos, el médico que anda haciendo la toma de los PCR, la gente lo respeta y está conforme con el trabajo que ha hecho el médico y el equipo en general de cada uno de la postas de todos lados, siguen saliendo a terreno a atender a los usuarios del sector rural y eso se agradece, si bien siempre va a ser difícil, va a faltar, pero cree que hasta ahora los chiquillos han hecho una muy buena labor. **Alcalde ratifica lo** expresado por la concejal Navia. **Interviene la concejal Malian aportando** que está de acuerdo con lo que plantea la concejal y que de hecho la Seremi de Salud los destacó a nivel regional; **la concejal Navia señala** que esto

sería bueno y quizás también incorporar a las personas que son a honorarios hacerle un cariñito a ellos también; **concejal Llano sugiere hacer** extensivo este reconocimiento al personal de Operaciones, por lo que la concejal resume la necesidad de reconocer y agradecer a la gente que hoy en día se ha sacado la mugre trabajando por esta Pandemia, y la buena labor que han realizado, lo que demuestra que la administración municipal también a está haciendo un excelente trabajo. y a ella eso la tranquiliza, no le interesa figurar, pero sí que los funcionarios lo hagan.

INTERVENCIÓN CONCEJAL ALEJANDRA MALIAN COLLIO.

La concejal Malian señala que quiere a partir diciendo que la semana pasada quedaron de enviarle el calendario de vacunación antiparasitario para mascotas en los distintos sectores tanto urbanos como rurales, hasta el día de hoy no ha llegado esa información a su correo electrónico. **Alcalde le dice que como** son 15 días para entregarlo, él le va a recordar a Don Claudio para que se lo haga llegar a todo el concejo. **La concejal le manifiesta** que lo que pasa es que no se hizo acuerdo de concejo para esa petición, sino que él dijo que le va a pedir a Alejandro, ella entendió que Alejandro Fariña le va a pedir que le envíe el calendario. **Alcalde dice que Don** Claudio es el encargado del Departamento de Obras y le dirá que se lo haga llegar. **La concejal dice** que los dirigentes de la junta de vecinos están preocupados y quieren saber si a su sector van a ir, y es para entregarles la información antes. **El alcalde responde** que sí, que eso se publica en la página de la municipalidad y en las dos radios de la municipalidad de Collipulli cuando van los operativos. **Seguidamente la concejal le pregunta si es efectivo** que se suspendió este mismo operativo en Villa Mininco a lo que **en réplica se le contesta** que es efectivo y que fue por falta de insumos, porque fue muy grande el operativo de Pablo Neruda con Miguel Zerené, fueron muchos más de 1000 perros y nunca se pensó que iban a llegar tantos perros, se calculaban unos 200, pero igual se hizo, pero no se alcanzó para un operativo como realmente hay que hacerlo en Mininco, que son sobre unos mil a dos mil perros. **La concejal consulta** si los sectores rurales también se están considerando, en vista que hay un profesional del PDTI apoyando; **el alcalde indica que** ellos están apoyando en la gestión, le están ayudando a Don Patricio Poblete. **La concejal concluye** que entonces también se van a calendarizar para el sector rural. **Obvio responde alcalde Maica, Huapitrio, Río Amargo etc...**

La concejal consulta también con medio ambiente, sabe que existe el compromiso con Villa Cordillera, también hacer una especie de fumigación contra las garrapatas eso se anunció en operativo que se hizo Villa cordillera; **alcalde le responde que** no, que esa fumigación no es como la sanitización, es algo delicado porque el químico que se utiliza para la garrapata es muy peligroso, porque se hizo en la población Pablo Neruda en la calle al final de Cerro y después al final de la otra calle, formando una L, por qué es un producto tóxico que hay que hacerlo en la mañana para que no estén los niños, los adultos, ya que es algo tóxico, se hizo las dos poblaciones en la mañana, que hay que conversarlo muy bien con Don Jorge Morales encargado de la sanitización de la comuna. **La concejal pregunta** si es posible que se considere Villa Curaco y sus alrededores en ese proceso de sanitización o en ese proceso de fumigación contra las garrapatas. **Alcalde contesta que tiene** que verlo, porque cada sanitización que se hace en la comuna de Collipulli, el Departamento de Salud ellos autorizan y van a ver los químicos cuando se llenan los estanques en el camión, Don Galo Cifuentes, no es fácil porque el líquido es tóxico. **La concejal** reitera que es eso lo que solicita que consideren Villa Curaco, Villa Esperanza, ellos se comunicaron con ella para hacer esa solicitud para que lo evalúen.

En otro punto consulta en qué etapa está el concurso público del Director de Educación Municipal de Collipulli, **a lo que el alcalde le contesta** que la Alta Dirección tiene las bases de ese concurso se está a la espera de que ellos envíen, que lo están revisando que estaban demorado demasiado, se les envió un oficio. **Interrumpe la concejal Jullyana Bustos, señalando** que la están llamando por teléfono porque al parecer habría una vecina que se quiere lanzar del puente Malleco y solicita que llamen a carabineros. **Alcalde realiza** la gestión de llamar a Carabineros. **Continúa la concejal Malian concluyendo** que entonces el concurso del Daem está en la Alta Dirección Pública a la espera de las observaciones que pudieran realizar antes de publicarlo, lo que se afirma.

Otra cosa que quiere preguntar es respecto al trabajo o la planificación que tienen hecha, tanto la municipalidad, bomberos empresas forestales con lo que se viene para el verano, y qué es un tema que todos los años es abordado, que son los incendios forestales, cómo estamos preparados, se está reuniendo el comité de emergencia en Villa Mininco en Villa Curaco? **Alcalde contesta que** están trabajando que ya se reunieron, en Villa Mininco está la motoniveladora de la municipalidad y la retroexcavadora, ya están trabajando en lo que es cortafuego desde operaciones y el comité **Consulta si esos corta fuegos se van a hacer** en Villa Curaco, en Villa río amargo? **Alcalde responde** que se van a hacer como se ha hecho todos los años. **La concejal pregunta** si está el calendario para que lo puedan enviar a los dirigentes de la junta de vecinos lo mismo que en Villa

Esperanza. **El Alcalde le indica que** don Jorge Morales lo tiene, **la concejal vuelve a solicitar** que si es posible que también se lo envíen a los concejales y a los dirigentes para que estén tranquilos y se puedan coordinar para hacer los Corta fuegos sobre todos alrededor de las villas.

En otro punto la concejal que consulta por el Programa Aniversario de Collipulli si las actividades van a hacer todas online, qué tipo de actividades hay, quien tiene esa programación, está trabajando la unidad de cultura, la Dideco, quién lo está trabajando. **En respuesta el alcalde señala** que hay un comité que está trabajando, todo se está dando a conocer a través de la página de la municipalidad con todas las medidas de seguridad que estamos viviendo con la pandemia sanitaria no se puede hacer nada, todo a través de la página online; **La concejal solicita que se** haga llegar ese programa a través de la señora Lilian Jouanet para poder difundirlo a la ciudadanía, sabemos que la escasez de recursos que hay y que la pandemia va a impedir hacer las actividades que se hacían antiguamente, pero algo habrá que hacer igual. No habría problema.

En un último punto la concejal consulta sobre la entrega de uniformes y Gift Card para el personal de la municipalidad de Collipulli, todos los años se dejan en el presupuesto municipal recursos para el uniforme y la Gift Card, ella entiende que hasta el día de hoy eso no se les ha entregado, pregunta eso se les va entregar?. **El alcalde la responde que** con todo lo que se está viviendo y hoy día que el personal no está trabajando al 100% están todos en teletrabajo, son muy pocos los departamentos, son muy pocas las personas, no se va a entregar este año el uniforme. **La concejal pregunta** si eso se conversó y se zanjó con la Asemuch o con el sindicato de trabajadores a honorarios, están informados los funcionarios de esa decisión o fue una decisión que él no más tomo. **El alcalde señala que eso** se dio a conocer en reunión de CTA y se dio a conocer si el personal de la municipalidad no está trabajando, desde marzo no están trabajando con la pandemia sanitaria que se está viviendo, del 100% está trabajando el 10% de la municipalidad y más encima el concejo aprobó la modificación presupuestaria también; **la concejal le interpela** y le dice que ella entiende que no es que la gente no está trabajando, sino que están haciendo teletrabajo. **Alcalde le manifiesta que entiende,** pero como ellos no están trabajando en forma presencial y hoy día por esta escasez de recursos que hay, quedaron en congelar hasta el próximo año; **la concejal reitera** que lo importante es que haya sido una situación que ya se conversó a través del CTA, de los directivos tanto de la Asemuch como del Sindicato de Trabajadores a Honorarios, es un tema porque son derechos laborales que están considerados, eso es lo que a ella le preocupa. **Alcalde le reitera** de que en la reunión de CTA estaban el presidente de la Asemuch; **La Srta. Alejandra señala que entonces él debería haberlo visto con la asociación y lo mismo con** el sindicato. **Nuevamente la reunión es interrumpida por la concejala Jullyana** por la situación que está ocurriendo en el puente Malleco dónde hay una persona que quiere lanzarse de este; **el alcalde instruye** que vaya personal de la Dideco ante la insistencia de la concejal de que el municipio haga algo al respecto.

INTERVENCIÓN CONCEJAL TERESA RINGELE M.

Como primer punto manifiesta sus saludos a los trabajadores sociales que los conoció cuando niña, cuando adolescente, como asistentes sociales, un profesional integró, un profesional confiable, un profesional noble, lo quiso dejar hasta el final porque ella se educó gracias una asistente social; reflexiona que como ella no va a recordar esta profesión porque una Asistente Social de la Universidad de Concepción se puso en su lugar, por eso dice que son y siempre han sido muy empáticos, se ponen en el lugar del otro, ella era un asistente social discapacitada andaba en silla de ruedas, era muy colaboradora con los estudiantes, que si ella no la guía o si ella no la ayuda a hacer el trámite para poder conseguir el préstamo de la Universidad de Concepción, ella no habría sido Matrona no habría sido profesional, por eso tiene un agradecimiento enorme y una admiración muy grande a este profesional llamado anteriormente Asistente Social y hoy día Trabajador Social saluda al concejal Andrés Llano, saludar a Lilian una tremenda Asistente Social y saludar a todos los y las asistentes sociales que trabajan en este municipio que un modo u otro han engrandecido la gestión municipal, un tremendo saludo con mucho cariño, con mucho respeto y con mucha admiración para este profesional Trabajador Social

Segundo punto quiere dejar en el acta solicita que quede en el acta para que nadie le quite la idea, porque ya esté va a ser su último período como concejal, y no va a tener la oportunidad de nuevo, como él proyecto del Mirador está caminando, lento, pero está caminando, y ella espera que seguro; que ella quisiera dejar lanzada la idea, no para hacerlo inmediatamente, pero que quede la idea dando vuelta por si en algún momento se pueda concretar qué sería un atractivo turístico en el lugar, y qué se refiere a un teleférico que una ambas Riberas del Río, ella cree que sería muy atractivo para los turistas, para todos los que pasan para el sur y también los habitantes de Collipulli, quiere dejarlo lanzado ahora, porque sabe que no se va a poder hacer de un día para otro, ni mañana ni pasado, pero que quede como una idea de esta concejal. **Alcalde agradece y**

señala que se va a considerar esa propuesta, iniciativa, cuando se empiece y se construya y finalice ese gran proyecto del Mirador de Malleco para que el día de mañana se haga lo que ella está proponiendo y por qué no conversarlo y evaluarlo con Secplac o a través de turismo, cómo se puede presentar el proyecto que hoy ella menciona este concejo. **La concejal reflexiona “Hoy día puede ser un sueño pero mañana puede ser una realidad”**

INTERVENCIÓN CONCEJAL ANDRÉS LLANO JARA.

El Concejal expresa que lamenta mucho la situación que está ocurriendo con la persona, pero es mucho más común de lo que se cree.

En primer saludar a los Trabajadores Sociales a quien ya tuvo la oportunidad de saludarlos, en especial a la señora Lilian que es una persona que admira mucho, a Teresita y a las personas que tienen mucho más experiencia que él, un saludo también a sus colegas.

Como segundo punto plantear una solicitud que le hicieron en calle O'Higgins afuera de los mormones para ser más exactos, hay un poste bastante peligroso que en cualquier momento sienten que pueda caerse, y puede haber algún problema, alguna emergencia, alguna situación, qué se podría hacer ahí porque es un poste está complicada esa situación?. **Alcalde le responde** que no es un poste con Frontel, es de la compañía de teléfono y se les envió un oficio y hasta el día de hoy no se ha tenido respuesta, van a volver a reenviar un oficio, le solicita a la secretaría municipal.

Otro punto señala que hay un problema a la salida de la calle camino las Tijeras, al principio del camino no son tantos metros, pero está muy complicada esa situación, esa parte en el invierno y ahora, incluso ha provocado algunas panas de vehículos, entonces consulta si podría verse en algún momento, son aproximadamente 500 metros. **Alcalde le responde** que la semana pasada se pasó la motoniveladora, según le fuera informado por Don Jorge Morales, también se comunicaron con vialidad porque eso le corresponde a ellos y como no vinieron se pasó la máquina municipal. Hablará con don Jorge Morales para que la pasen nuevamente.

En otro punto al concejal señala que hace un tiempo atrás hizo una solicitud sobre que la Reserva de Malleco sea declarada Parque Nacional, pregunta qué pasa con eso, en qué momento está, no nos han devuelto ninguna respuesta?. **Alcalde le consulta** a la Secretaría Municipal si han obtenido alguna respuesta de eso, a **lo ella contesta que** lo estaba gestionando UDEL y que no se ha recibido ninguna respuesta posterior al memorándum; **el concejal señala que** él siente que hay que empoderarse más de esta situación, una situación que no es solamente de una solicitud del concejo, sino que también debe ser una solicitud apoyada desde Turismo, desde lo que significa tener un parque nacional acá en la comuna, lo que significaría totalmente una cosa distinta y cree que hay que empoderarse de esas situaciones que son a futuro, cómo lo han estado haciendo en otras cosas que le parece súper bien, también hay que empoderarse en ese tema, ha conversado con gente del sector y ellos también están de acuerdo con la idea por un tema de preservación, por un tema de territorio, pero no solamente un acuerdo de concejo va a transformar en Parque Nacional, la reserva, por lo tanto en ese sentido es tan importante lo que puede hacer la oficina de turismo, Udel, pero con empoderamiento de lo que se pudiese hacer metodológicamente hablando, porque no solamente es un acuerdo y listo, son hartas cosas, son hartos referenciaciones, estudios, flora, fauna, territorio etc, entonces no es simple y él siente que son situaciones que no se dimensionan de lo que significaría ese el tema, y eso le gustaría que preguntarán qué pasa con eso. **Alcalde manifiesta que** le va a preguntar al funcionario de Turismo, Udel para ver qué respuesta tuvo a través del oficio que se le envió.

Un último punto es un tema delicado señala varios de ustedes saben, que hace más de un año, año y medio fueron testigos que estuvo apoyando algunas causas de niños y niñas adolescentes que denunciaron de situaciones de abuso en contra de establecimientos, contextos y lugares de acá de la comuna. Se acuerda que fue hace más de un año, la verdad de las cosas que él y otros profesionales de diferentes áreas de Collipulli, en silencio como tienen que ser estas situaciones, han estado apoyando a diferentes familias y han obtenido alguna respuestas que son muy lentas y se han dado cuenta que las situaciones de abuso es un problema tan real en Collipulli, que es un problema gigante. El día jueves le llegó un llamado en la mañana temprano una amenaza, textualmente que no se hiciera Superman con los cabros chicos, sino iba a salir para atrás, y la verdad de las cosas que él ha conversado con varias personas después, y la verdad de las cosas que no es juez, no es juez de la República, pero sí también los niños deben tener justicia y la verdad es que ahí estamos siendo un poco débil, él siente que se ha fallado un poco, no sabemos cuántos niños están viviendo esta situación en pandemia, no sabemos cuántos niños y niñas adolescentes están siendo intervenidos, quizás ni la mitad, él sabe que es un tema que les puede dar lata, lo lamenta mucho si están en otra cosa lo lamenta; **la concejal Malian** indica que no a todos le da lata, se le agradece que ella también ha estado pendiente con estos casos, uno decir

que efectivamente ella concuerda con el concejal con que ellos como municipalidad han sido poco apoyadores, poco patrocinadores de estas injusticias que se cometen contra los niños, con los que les cuesta solicitar justicia, hemos dejado a los apoderados y apoderadas solos, recién en marzo de este año 2020 recuerdan que a través de un decreto alcaldicio se instruye un sumario donde el fiscal es don Mario Tapia Pezo, desconoce el resultado de ese sumario, situación que ellos deberían estar constantemente informados, porque son situaciones complicadas que afectan a los niños; una situación que fue denunciada allá por junio o julio del año 2019 y ellos en marzo hicieron este decreto, qué entiende que debiera estar por ahí, al menos ella pidió la copia de ese decreto y la tiene en su poder, ahí ya demostraron de que el municipio la verdad que lo hace por cumplir, y segunda cosa que quiere señalar, es que él no debe ni nadie debe dejarse intimidar por ninguna amenaza, cualquier tipo de amenaza hay que presentarla en el Ministerio público, todos de alguna manera hemos recibido algún tipo de amenaza y lo importante y aquí hace un llamado para todos, es hacer la denuncia correspondiente, porque sobre todo cuando estamos protegiendo los derechos de los niños nosotros debemos ser consecuentes en el discurso y en el accionar, independientemente de estas amenazas que pudieran existir. **El concejal señala que** hizo las denuncias correspondientes, el día jueves estuvo en policía de investigaciones conversó también con gente de la fiscalía del Ministerio Público, la verdad de las cosas que también para él es nuevo, nunca se sintió un riesgo para nadie, por lo tanto nunca esperaba una amenaza, tampoco entonces más allá de sus convicciones nunca ha tenido un problema, es nuevo para él, a lo que quiere llegar con esto, es que lo ve como una oportunidad, la pandemia a él le ha dejado claro y le puede nombrar varios artículos que es un problema que ni lo dimensionamos, entonces quizás hay que innovar desde el punto de vista del sistema público, qué pasa si el municipio tuviese una unidad desde la parte social con salud en situaciones con niños y niñas adolescentes, les asegura que tendrían una demanda que ni se imaginan, pero sabe que no hay qué recursos, menos en pandemia de contratar profesionales de diferentes áreas, pero no lo invisibilicemos, porque ve algunos eslogan de los niños de primero pero hasta ahí nomás quedan, sabe que puede hacer alguna lata pero no es así él va a seguir buscando la justicia para los niños, porque va hacer que lo último que tengan como concejales cada uno haga algo, le da lo mismo este tema, no les interesa, que les de lata, uno lo hace por los niños, por la justicia por nada más, y disculpen si da la lata, aunque sea lo último que haga como concejal va a buscar justicia por los niños de la comuna. **Interviene la concejal Mery Navia** para decir que siempre ha empatizado con la labor que hace en ese sentido, cree que ha hecho un gran trabajo, ha puesto el pecho las balas y eso se agradece mucho, y cree que como dijo la concejal Malian, obviamente no puede dejar de no denunciar, cree que es necesario, muchos de ellos han sido en ocasiones amenazados y han tenido que recurrir a la justicia y es lo que corresponde y entiende bastante bien respecto a lo que está haciendo y sabe dónde quiere llegar y cree que es muy necesario, así que más que apoyarlo aparte de felicitarlo por la labor que está haciendo, cree que es muy necesaria y cree que lo ha hecho muy bien. **Alcalde ofrece su apoyo y el de los concejales**, que no pueden aceptar como autoridades públicas que los vengam amenazar, porque están diciendo la verdad, así que no lo va a aceptar, y tampoco va aceptar que se lo hagan a ellos, porque cumplimos con el deber social acá la comuna Collipulli, por eso cuenta con su apoyo en lo que lo puedan ayudar siempre estarán las puertas abiertas.

INTERVENCIÓN CONCEJAL LUIS TORREJÓN MOLINA.

El concejal señala que es preocupante la situación del colega, cree que no es la primera amenaza que se recibe, le pasó a él, al alcalde, le pasó a Mery que también fue amenazada y le está pasando a Andrés, cree que amerita fuera de la presentación de él, que ellos como municipalidad con nuestro equipo jurídico que hay, también se vea una forma de presentar algo, una denuncia, para ir viendo la situación de él, porque no es posible que hoy día sea tan liviano amenazarte, más cuando está el viendo una causa tan complicada como es el abuso de los niños; él cree que no es lata para nadie, de repente uno para no interrumpir escucha no nomás, y ocupa su tiempo para apoyarlo y también para felicitarlo y a la señora Lilian y a todos los funcionarios que hoy día están en su día cómo son los Asistentes Sociales, pero cree que deben tener alguna instancia como municipio, porque ya van tres, el día de mañana irán a ser otros espera que esto no pase más, pero debemos ponerle un párale a esta cosa, así que véanlo, no sabe si hay que tomar algún acuerdo, proponer que el equipo jurídico también se haga parte de esto, no dejemos sólo a nuestro autoridades debemos apoyarlos en esa situación.

Está muy de acuerdo con la concejal Navia de que hay que entregar un bono en salud si hubiera sido para todos sería excelente pero en el tema de salud a los que participaron por el tema de la pandemia, pero como no hay recursos y habrá que sacarlos de ahí mismo, que esto sea un monto parejo si se llega a dar que sea un bono parejo para todos.

Lo otro don Manuel Faundez de Villa Curaco ayer le dijo que pasaba con los cortafuegos? él tiene una casa que justo da para el lado del risco y todos los años se hace cortafuego, así que le dijo que le averiguara si era posible que le fueran a hacer a la Villa los cortafuegos, así que hace el alcance, el pedido de este ciudadano y habitante de la villa Curaco.

El concejal consulta si se verá la situación planteada por el concejal Andrés a lo que el **alcalde** le indica que sí que se verá con jurídico, y conversará con Don Fred cómo se puede hacer, obvio que como autoridades están expuestos y no va a aceptar que lo insulten y los amenacen. El **Concejal Torrejón agrega que a lo mejor se** cometió el error de no ver el caso, el caso de Mery y qué se trate de ir solucionando en parte lo que está ocurriendo con el concejal llano.

Pregunta si se supo algo de lo que ocurrió con la señora que estaba en el puente Malleco, responde la concejal Bustos indicando que según le informará la vecina que la acompaña llegó carabineros y bomberos al lugar, el Dideco también le estaba informando, una situación bastante preocupante, procediendo a relatar el origen de la situación, que corresponde a una orden de desalojo. Plantea la situación de poder ayudarla al menos con el arriendo de su vivienda. **El alcalde** de acuerdo a lo que le informaron se refiere qué se trata de una persona zona que no es de la comuna, es del Norte, tiene dos niños, tiene problemas intrafamiliar, el tribunal le dio una orden de desalojo de la casa, hoy carabineros la notificó para que abandonara la vivienda y cuando pidió la ayuda al departamento social, la municipalidad le entregó dos colchones que era lo que estaba pidiendo para sus niños, ella no tiene registro social de hogares de la comuna y ahora Don Miguel está a cargo y está viendo cómo poder ayudarla. Interviene la concejal Malian para indicar que independientemente de que no tenga registro social en la comuna de Collipulli ella lo tendrá seguramente en otra comuna, hay que pedir el traslado hacia la comuna de Collipulli, y como él dijo, que se dejaron recursos para ayudas sociales, éste sería un caso que debería ser considerado, entiende la petición de la colega Bustos y cree que se debe hacer el esfuerzo, porque en este tipo de situaciones como en otros, también es difícil para la gente no saber dónde va a vivir, donde va a instalar una media agua, es muy complejo, sobre todo cuando hay niños chicos. **El alcalde señala que** tiene toda la buena disponibilidad de ayudar a los vecinos, por eso ya se llegó donde ella, en la ayuda de los colchones lo que era la solicitud del momento y ahora el departamento social lo está evaluando con don Miguel como la pueden ayudar para darle solución. **Concejal Bustos señala que** ella se refería a poder ayudarla con un aporte económico y así al menos en parte la ayudan porque igual es complicado el tema y dado al covid-19 van a seguir llegando a vecinos que se están viniendo donde sus familiares ojalá no se presente más este tipo de problemas fue estresante escuchar esto por teléfono. Solicita disculpa por la interrupción en la sesión de concejo, que persona efectivamente al parecer llegó hace 2 años a collipulli y que actualmente aunque no tiene registro está nuestro territorio y hay que ver cómo poder ayudarla.

INTERVENCIÓN CONCEJAL JULYANA BUSTOS ZAPATA.

Un primer punto un joven artista de la comuna de Collipulli, pintor muy aficionado a la pintura de los murales, cree que ha pintado varios muros la comuna, él solicita un muro muy especial, quiere pintar la parte de la pandereta de la escuela F-98 El Amanecer que da hacia el lado de los juegos y la multicancha, porque dice que está muy gris ese espacio y quiere darle un poco de vida, hacer un mural, un grafitis, si existe la posibilidad de actualizar este muro para que la persona pueda pintar hablando con el director de la escuela, y el joven haga el mural, quizás a lo mejor con lo que se está viviendo con la contingencia actual, él tiene mucha creatividad en eso, es una persona que tiene la vocación de hacer este tipo de murales. **Alcalde le contesta que** cree que no hay ningún problema que haga una cartita solicitando al director de la escuela, que le haga llegar o que venga a conversar con él al municipio, ningún problema y él lo dirige directamente al Daem.

En punto número dos consulta respecto de la limpieza del sector Santa Julia si se realizaría en el cementerio? **Se le responde que** fue el equipo de operaciones a realizar la limpieza del cementerio al parecer el día lunes. Alcalde rectifica que fueron y no pudieron pasar en el día de ayer martes, porque la carretera estaba tomada.

Tercer punto se refiere a que estuvo siguiendo muy de cerca, en conjunto con el alcalde quién la acompañó, a ver los casos de los adultos mayores que se dio a conocer a través de sus redes sociales, de varias redes sociales, porque fue muy compartido, la situación que pasaron los adultos mayores, estos dos adultos mayores que los familiares se animaron a poder hablar y denunciarlos, no puede dejar de mencionarlo," solicita que quede escrito en acta grabado cómo son las sesiones de concejo con esta situación que pasó en Collipulli, es muy lamentable lo que hoy día han vivido los adultos mayores, sabe que el país y el mundo está con una pandemia que es el covid-19, pero no por eso no vamos a dejar de lado a nuestros adultos mayores o a cualquier persona que hoy día está hospitalizada sin entregarle sus servicios básicos o sin ayudarla a lo mejor de poder servirle una comida, comenta que ella tuvo a su madre igual en el hospital y da de fe hoy día de lo que ve

en redes sociales de muchas cosas que hoy día los vecinos comentan en redes sociales y cree que ustedes igual han sido testigos de alguna situación que ha sucedido en nuestro hospital en Collipulli y no se va a callar y no va a dejar de decirlo ni de gritarlo a los cuatro vientos no se va a asustar porque algún funcionario está hablando de ella, mal de su persona, y usted, tomando del nombre del alcalde, usted escucho cuando una persona dijo que se estaban refiriendo mal de la concejal, estuvo de testigo cuando una persona dijo que se estaba refiriendo mal de la concejal estuvo de testigo cuando la persona dijo eso un funcionario que estaba en el hospital estaba diciendo eso “qué ganas de salir para afuera y darle un combo en el hocico a este m” no va a pronunciar esa palabra porque está en vivo, porque no vayan a decir algunas personas que es ordinaria, que sí ha sido bastante vulgar en algunas ocasiones y que ganas no le faltan de reproducir las cosas que le dicen, pero con rabia muchas veces saca el yo interno que muchas veces una desconoce, pero ha sabido contener y se va a contener hasta el final y no va a dejarse amedrentar, así como el colega Llano hace un momento menciono que recibió una llamada y fue amenazado, ella no se va a dejar amedrentar si le vienen y la llaman amenazan porque está haciendo algo, porque quiere ser la superhéroe de los adultos mayores, así como un Facebook falso anoche hizo un comentario en uno de los en vivos que hizo hacia el hospital, entiende que van a llegar muchos Facebook falsos a hacer comentarios hacia su persona negativos, decirles que tampoco tiene miedo, Collipulli conoce como es Jullyana, son 44 años los que vive acá, así que la conocen perfectamente bien y no puede tapar el sol con un dedo ni con la mano, tendrían que ser muchas manos para tapar el sol y ocultar lo que Jullyana ha sido, así que no le amedrentan los dichos, los malos dichos, se siente hoy día una representante igual que todos sus colegas, pese a cualquier problema que tenga algún vecino de la comuna así como la concejal Mery, Alejandra, Luis Torrejón, Teresa Ringele y Andrés Llano toman hacen suyo los problemas que le llegan, ella también hace de ella los problemas que le llegan, así que decirle eso a los funcionarios que deben estar mirando este en vivo, porque cree que los funcionarios del Hospital de Collipulli deben estar siguiendo mucho sus en vivos, dado a ver qué va a decir y que no va a decir, decirle a ellos que va a estar detrás de cada situación y decirle a cada ciudadano que si tiene algún problema con sus adultos mayores, ahí va a estar para escucharlos y si puede representarlo los va a representar, no se va a callar, así que si a ella le duele un dedo, la cabeza, irá igual al hospital y tendrán que atenderla, porque es un servicio público por lo tanto tienen que atenderla sea como sea, y en lo mismo, comentar de parte de ella, en reunión que tuvo con el Director del Hospital, reunión en que fue cuestionada como persona como concejal, diciendo pero tú no eres fiscalizadora del hospital, sabe que no es fiscalizadora, solamente iba a conversar respecto a las situaciones que han sucedido con los adultos mayores en el hospital, no es quién para ir a fiscalizar, porque es el Ministerio de Salud quien tiene que hacer esas investigaciones no era fiscalizar al servicio público, ellos son autoridades, concejales o alcaldes, son autoridades municipales, no tienen incidencia en lo que es el centro de salud y Ministerio de Salud son totalmente diferentes, para que los vecinos lo tengan claro, fue cuestionada más que nada por el director, diciendo que ella iba con sus en vivos, que era un tanto, poco menos populista que lo ha escuchado en otras ocasiones tal vez por algún colega, pero no importa Jullyana esa es así y es una forma de dar la lucha y estar presente con las situaciones que pasan en la comuna, en donde le dice el director que no la va a atender si va con sus en vivos, entiende es un servicio público ella como Jullyana ha roto muchos protocolos y ella lo sabe, no ha sido como la concejal que siempre hemos conocido en la comuna, ella cree que rompió en parte esas barreras, haciendo cosas que no se habían visto como concejales de hacerlos en vivo, de hacer parte de sus puntos varios en vivos, no por nada un colega de Renaico la llamaba preguntándole cómo lo hacía, porque él también quería tomar esa misma práctica marcando un precedente y gracias a Jullyana, porque ha sido un tanto porfiada, es así que la verdad de las cosas que lamenta mucho las situaciones que han pasado, lo lamenta mucho por la familias que están pasando por un dolor, hoy día falleció una vecina, hoy fue sepultada, la familia está muy acongojada como cualquier familia, el vecino de Villa Esperanza está muy delicado de salud ya no va a tener una mejoría lamentablemente, el caso de él es mucho más crítico, porque él se cayó de una cama, se quebró su cráneo lo que le provocó un derrame cerebral, está en estado vegetal, fue llevado del hospital de Collipulli a Angol y luego de Angol trasladado a los Ángeles, porque no tenían el equipamiento para poder darle una atención, la familia informa de que no fueron informados y luego fueron llamados diciéndole que estaba dado de alta, don José el nombre de este adulto mayor, que estaba bien, que comía, donde los familiares dicen que le pasó a mi papá o a mi abuelito que tiene su frente rota, no se le supo dar información a la familia, ella no anda buscando culpables ni saber quién es, porque no le compete, le corresponde al ministerio público ellos investigaran porque se puso una denuncia el caso de Don José, este decidirá si hay uno culpables, pero esto va a marcar un precedente vecinos, porque se hizo una denuncia, entonces así cualquier funcionario va a pensarlo en actuar de una forma en que no debemos actuar, estamos al servicio público son concejales también, y no se calla no le tiene miedo si hoy


día todo el gremio del hospital están o no están con la concejal, sabe que no están, porque hoy día está reclamando contra el servicio y dice como política debiera dejarlo todo calladito, porque son votos que se vienen a favor o en contra, pero sin embargo está dando la lucha, y hay que marcar un precedente y ella quiere marcar un precedente como concejal de la comuna de Collipulli, no quiere ser esa concejal que pasa plano, plano porque la vida le ha enseñado a hacer fuerte, ser muchas veces indiferente porque la vida le enseñó, no va a decir a golpes, porque nunca la castigaron, pero la situación de su vida en su condición sexual, transgénero, vivió mucha discriminación y eso para ella fue golpe, eso la enseñó a ser fuerte, aguerrida, luchadora y aquí está como concejal, critíquenme, digan lo que quieran, trátenla de M todas las veces que quieran, es feliz siendo M, no va a decir la palabra, es muy feliz, si volviese a nacer volvería a ser la misma persona, porque no está arrepentida de haber llegado a este mundo en su condición, porque ha sido feliz, inmensamente feliz, cree que todos son felices como vienen a este mundo, no tienen para que quitarse los propios méritos, hay que hacerlos notar, por lo tanto Jullyana va a ser siempre aguerrida esté o no esté como concejal, si ella puede servir al servicio público lo va a hacer, agrega que algunos dicen que se anda haciendo campaña, a lo que responde que ella no se anda haciendo campaña, porque la campaña se la ha hecho toda su vida, ha trabajado hace muchos años al servicio social, y los que dicen eso es porque no la conocen, ocúpense de conocer un poco más de su vida y ahí opinen, critíquenme; por lo tanto tienen que ser representantes de muchos problemas, aquí han sido varias personas amenazadas, la concejal Navia, el alcalde; ella no ha sido amenazada pero sí lo es, no tiene miedo por dar la cara, por dar una lucha, por hablar por los que no tienen voz, escuchar a los que no escuchan, así que ahí está y va a dar la guerra y espera y confía en el Ministerio público de qué sí exista alguna sanción si hay algo erróneo, insiste así como lo dijo anteriormente en una reunión al director del hospital delante de todos los colegas concejales y del alcalde en una reunión que solicitó, que como director le deja mucho que desear y lamentablemente ella como concejal y ustedes como colegas concejales están trabajando también para muchas veces apitutar a estas personas políticamente, y lo va a decir así, saliéndose un poco de contexto como concejal, ellos trabajan día a día para dar apoyo a nuestros partidos políticos para que después nuestras propios representantes que hoy día están en ese puesto no nos quieran recibir, lamenta mucho que el alcalde haya llamado al director subrogante del Servicio de Salud Araucanía Norte y haya esquivado recibirlos a ella como concejal, al alcalde de la comuna y a los familiares para conversar esta situación que estaba pasando en Collipulli; y porque dice que lo lamenta, porque esa persona subrogante es un compañero socialista y eso le duele, porque ella hoy día está trabajando para salvaguardar esos cargos políticos, y se lo dice así compañeros, aunque ustedes la quieren bajar, estén haciendo negociados para bajar a esta persona en su futura campaña, no importa porque Jullyana va a seguir trabajando y lamenta enormemente lo que venía está pasando en Collipulli y lo va a decir así de claro mirando este lente, hoy día tenemos como director en nuestro hospital de Collipulli, a un familiar, a una persona que tiene parentesco con el senador Jaime Quintana, así de apitutados están estos cargos vecinos de Collipulli y colegas, eso no lo va a tolerar jamás, porque ella como concejal se saca la mugre al calor, al frío viendo un caso para después darle todo el énfasis, apoyo a compañeros que después van a estar en cargos en servicios públicos como directores etc., lo que sea y van a actuar de esa forma no lo va a tolerar, prefiere no trabajar por esas personas, así que pide disculpas y cree que es importante que los ciudadanos de Collipulli sepan las situaciones que viven, muchas veces la han visto pelear, discutir con el alcalde por el servicio público, por el bienestar de los propios vecinos, y agradece al Alcalde que él la haya escuchado últimamente, de verdad ese era su trabajo, eso era lo que ella quería, que trabajarán en equipo con los colegas concejales, sin tener diferencia, sin ver de que éste es de un color político, este otro no, sí aquí tienen que trabajar por su propios vecinos, porque sus cargos son 4 años y después se van para la casa y siguen viviendo en el mismo barrio, en el mismo lugar, tienen que seguir con esa amistad de vecinos y siempre lo ha dicho ese es el horizonte nada más, hoy día está y mañana no está, tienen que trabajar y los futuros que vengan trabajen de la misma forma, no discutan, no peleen y de verdad ella lo dice, la vieron pelear mucho con el alcalde en muchos en vivo, hoy día los ven como no son dupla ni nada son autoridades del momento, tienen que estar y mientras tanto sea por el bien de los propios vecinos ahí estarán, y si la castigan o no la castigan, porque tiene que ser de una línea política o no política antes que todo, decirle a esas personas y a todos los compañeros que pueden ver este vídeo, dice compañero a la gente de su línea política, es la forma en que tenemos que trabajar día a día si queremos sumar y queremos ser grandes en nuestra política chilena o si no estamos equivocados, con eso concluye". **El alcalde manifiesta que el como alcalde la felicita por el gran papel que hizo en beneficio y respaldo de los adultos mayores, que cuente con todo el respaldo de alcalde y de Manuel Macaya como hijo de Collipulli y que piensa que el concejo en pleno igual la va a apoyar en sus decisiones, y para poder sacar lo oscuro que se puede estar haciendo en desmedro de nuestros adultos mayores de la comuna de Collipulli, le agradece que dio la cara y**

piensa que solamente el concejo en pleno va a estar de acuerdo con lo que hizo, hizo algo en beneficio de los adultos mayores, que cuente con su respaldo y seguirán trabajando en beneficio a la comuna y a los adultos mayores que son el pilar fundamental de un país y de la comuna. **Interviene el concejal Andrés Llano** que estará siempre para apoyar, dando un grano de arena, apoyando lo mínimo que se pueda, si eso también es dignidad y justicia. **Interviene concejal Luis Torrejón** para expresar que efectivamente este concejo ha sido muy especial, hay varias tendencias políticas, pero ellos nunca han tenido grandes diferencias siempre han andado juntos tratando de solucionar los problemas, así que cree que van a seguir, todavía les queda tiempo y cree que lo han demostrado, cuando los han necesitado han estado ahí, por lo que le dice siga adelante no tenga temor y agrega qué respecto al tema de salud él lo vivió en forma personal cuando falleció su hermano, vio la otra cara de los profesionales por la vida nada, ellos hoy día están solamente cree por el tema económico, porque cuando tú no tienes una edad, hay que desecharte luego, él ha vivido las dos caras, por eso entiende lo que ella hizo y la situación de la gente, porque hoy día no está el amor a la medicina a preocuparse de las personas, hoy día no. **Termina la concejal Bustos diciendo** a esas personas que han dicho que este es el peor concejo de la historia del municipio de Collipulli, y decirles que no es así, hoy día se cree el cuento y les va a decir que no es el peor concejo que ha tenido Collipulli, cree que ha sido y va a ser uno de los recordados concejos que ha tenido este municipio a lo largo de la historia de Collipulli, porque por primera vez y última vez este municipio va a tener una concejal transgénero como Jullyana y si viene otro a futuro bien, han dado la cara, han andado en terreno, han tratado de andar en todos lados. **Concejal Navia finalmente** insta a seguir trabajando y que cada lucha que se dé es importante para todos, porque al final ellos están trabajando para la gente, no para ellos.

Sin más puntos que tratar el Alcalde la comuna don Manuel Macaya Ramírez, da por finalizada la sesión deseando parabienes para todos los presentes y agradeciendo su participación, siendo las 18.17 horas.

Doy Fe.




LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE